



## COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIOS OBJETO DEL EJERCICIO ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLAS CORRECTORAS DE ESPECIALIDAD MUEBLES Y AUTOMÓVILES.

**Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista I, Especialidad Perito Judicial (Grupo III, Nivel 6, Área A) de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para los años 2017 (B.O.C.M. número 297, de 14 de diciembre) y 2018 ( B.O.C.M. número 303, de 20 de diciembre), convocadas por la Orden 594/2021, de 15 de noviembre (B.O.C.M. nº 285 de 30 de noviembre de 2021) de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, modificada por la Orden 264/2022, de 14 de febrero (B.O.C.M. nº 47 de 24 de febrero de 2022).**

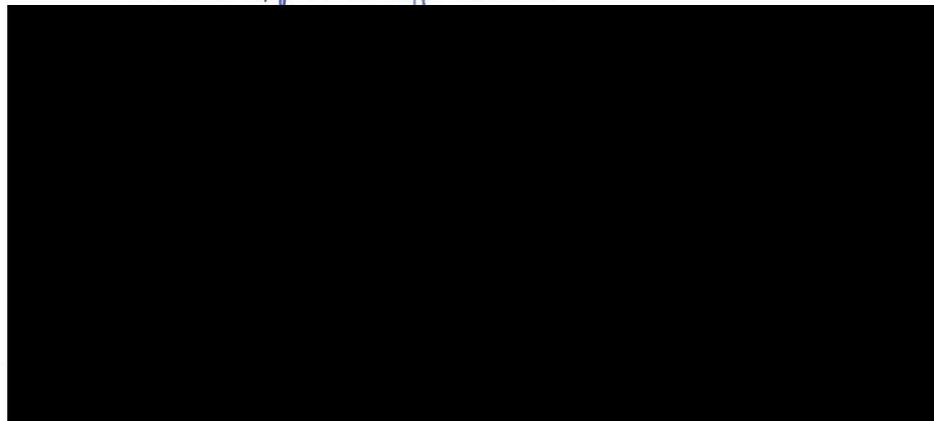
Se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, los cuestionarios objeto de los ejercicios únicos del proceso selectivo correspondientes a las especialidades de muebles y automóviles y sus correspondientes plantillas correctoras para que se proceda a darles la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

*“Tribunal Calificador del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista I, Especialidad Perito Judicial (Grupo III, Nivel 6, Área A) de la Comunidad de Madrid.”,  
Dirección General de la Función Pública  
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, a 17 de abril de 2023



**Dirección General de Función Pública  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**